

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El próximo viernes día 5 finaliza el plazo para solicitar becas y ayudas de Educación Especial para este curso

*El Gobierno destina 180.000 euros, que beneficiarán a alumnado de Infantil, Primaria, Secundaria y enseñanza postobligatoria no universitaria*

Lunes, 01 de diciembre de 2014

El próximo viernes día 5 finaliza el plazo para solicitar becas y ayudas de Educación Especial para este curso 2014-2015, para las que el Gobierno de Navarra destina 180.000 euros, que beneficiarán al alumnado de Infantil, Primaria, Secundaria y enseñanza postobligatoria no universitaria.

Según recogen las [bases](#) de esta convocatoria, publicada en el [Boletín Oficial de Navarra](#) del pasado 14 de noviembre, está dirigida en concreto al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, bien con algún tipo de discapacidad que precise recibir educación especial, o bien alumnado con altas capacidades intelectuales que necesite actividades complementarias a la formación reglada. Estas becas y ayudas son complementarias a las que otorga el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Por un lado, las **becas de Educación Especial** tienen por finalidad ayudar a las y los solicitantes a sufragar el gasto originado por seguir estudios de cualquier nivel o grado en centros de Educación Especial, aulas alternativas a centros de Educación Especial en zona rural, aulas para trastornos generalizados del desarrollo, unidades de currículo especial, programas de cualificación profesional inicial especial y centros educativos ordinarios para alumnado con discapacidad motora o auditiva. Estas becas podrán solicitarse para comedor, transporte y residencia.

Respecto a las **ayudas de Educación Especial** están dirigidas al alumnado de Educación Infantil, Primaria y ESO con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad psíquica, física, sensorial o motora significativa, trastornos graves de conducta, o bien a alumnado con altas capacidades intelectuales que precisen actividades complementarias a la formación reglada.

Por su parte, las **ayudas al alumnado de educación postobligatoria no universitaria** (Bachillerato, Formación Profesional de grados medio y superior, enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grados medio y superior, y enseñanzas deportivas de grados medio y superior), son ayudas individuales para alumnas y alumnos con discapacidad sensorial, motora o con trastornos psiquiátricos graves que requieran apoyo pedagógico extraordinario, o transporte adaptado.

### **400 becas y ayudas el pasado curso**

El pasado curso 2013-2014 el Gobierno de Navarra concedió un total de 400 becas y ayudas. En concreto, fueron 235 becas (117 de comedor, 112 de transporte y 6 de residencia), así como 165 ayudas (136 de apoyo y 29 de transporte). En este sentido, cabe indicar que un mismo alumno o alumna puede recibir becas y/o ayudas por uno o varios conceptos. El importe total que el Ejecutivo destinó a este fin fueron 115.000 euros.